



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

504/07

30 OCT 2007

Expediente N° 12.494/2007

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Sonia Morales y la Sra. María Georgina Paz Sosa, miembros de la Red Interuniversitaria de Recursos humanos en Capacitación Continua, solicitando el auspicio de esta Facultad para el VI Encuentro de Universidades Nacionales, "Aportes del Personal Administrativo, de Servicio y Técnico a las Políticas de Recursos Humanos", y;

CONSIDERANDO:

Que este Encuentro, organizado en forma conjunta entre la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Entre Ríos y la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua (RIURHC), está destinado a generar un intercambio de experiencias y un espacio interinstitucional para integrar el conocimiento disgregado de las personas, para transformarlo en capital intelectual útil para las Universidades de nuestro país.

Que, la solicitud presentada cumple con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para el otorgamiento de auspicios, Resolución Interna N° 155/97.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.** Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al VI Encuentro de Universidades Nacionales "**Aportes del Personal Administrativo, de Servicio y Técnico a las Políticas de Recursos Humanos**", organizado entre la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Entre Ríos y la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua (RIURHC), a desarrollarse en la Facultad de Ingeniería de Entre Ríos, los días 01, 02 y 03 de Noviembre de 2.007.

**ARTICULO 2°.** Hágase saber y remítase copia a: Universidad Nacional de Entre Ríos, Red Interuniversitaria de Recursos Humanos de Capacitación Continua y siga a Dirección Administrativa de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud